



ANEXO N° 03

REQUISITOS DEL PERFIL DEL PUESTO

PROCESO CAS N° 040-2020-MINAGRI-PCC/UA
“CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A (1) ESPECIALISTA 2A
PROMOCIÓN Y SOPORTE REGIONAL PARA LA UNIDAD DE PROMOCIÓN Y FORMUACIÓN
DE PROYECTOS”

I. DEPENDENCIA

II. OBJETO

Contratar los servicios de un (01) Especialista 2A – Promoción y Soporte Regional para brindar apoyo en la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

III. BASE LEGAL

- ✓ Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- ✓ Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- ✓ Directiva General N° 005-2019-MINAGRI/SG, Procedimiento para la convocatoria, selección y contratación de personal bajo el Régimen del Decreto Legislativo N° 1057, Contratación Administrativa de Servicios – CAS, en el Ministerio de Agricultura y Riego, aprobado con Resolución de Secretaría General N° 0125-2019-MINAGRI-SG.
- ✓ Guía operativa para la gestión de recursos humanos durante la vigencia de la declaratoria de Emergencia Sanitaria producida por el COVID-19, establecida por la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR.
- ✓ Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

IV. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

- ✓ Realizar la evaluación geoespacial de los predios incluidos en los PRP para la evaluación documentaria y técnica de los Pedidos.
- ✓ Brindar asistencia técnica a los especialistas de las UR y de la UPFP en los temas de su especialidad, para fortalecer la atención de los PRP.
- ✓ Elaborar planos y demás documentos que sean necesarios para los informes de evaluación geoespacial.
- ✓ Participar en las actividades de capacitación organizadas por la UPFP en los temas de su especialidad a fin de fortalecer sus capacidades.
- ✓ Realizar consultas de las plataformas y bases de datos de información georreferenciada de instituciones oficiales para determinar que los predios no se encuentren superpuestos en áreas intangibles.
- ✓ Otras funciones que asigne el Jefe de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	<u>Experiencia General:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Experiencia profesional de tres (03) años en los sectores público y privado.



PERÚ

Ministerio de Agricultura y Riego



“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la Universalización de la Salud”

	<u>Experiencia Específica:</u> <ul style="list-style-type: none"> Experiencia profesional no menor de 01 año en actividades del puesto o afines. Experiencia de al menos 01 año en el sector público.
Competencias	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación escrita Liderazgo Trabajo en equipo Empatía con el público rural
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Bachiller en Ciencias Administrativas, Económicas o Ingeniería Geográfica o similares.
Cursos y/o estudios de especialización	Capacitaciones o cursos de georreferenciación.
Conocimientos para el puesto y/o cargo:	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de ubicación y superposición de predios empleando información gráfica georreferenciada a nivel nacional. Ofimática

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de prestación del servicio	Los servicios se realizarán en la sede central del Programa de Compensaciones para la Competitividad, Calle Coronel Odriozola N°171-Urb. Orrantía-San Isidro. Sin embargo en el marco de las medidas estatales dispuestas ante el riesgo de propagación del coronavirus (COVID 19), el lugar o modalidad de prestación de servicios, podrá modificarse mientras dure el estado de emergencia establecido por el Ejecutivo.
Duración del contrato	Hasta el 31 de diciembre de 2020 / prorrogables en función a necesidades Institucionales.
Remuneración mensual	S/7,000.00 (Siete Mil con 00/100 soles) Incluyen los montos y afiliaciones de Ley, así como toda la deducción aplicable al trabajador.

PROGRAMA DE COMPENSACIONES
PARA LA COMPETITIVIDAD

BLGA.MARILU HOYOS ROJAS

Jefa de la Unidad de Promoción y Formulación de Proyectos